

ACTA N° 3

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República de Ecuador; a los 22 días del mes de marzo del año 2012, siendo las 14H00, se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria de la compañía POLYLEPIS TOURS CIA. LTDA. En la oficina de la misma situada en las calles: Honorato Vázquez 7-80 y Luis cordero; previa convocatoria realizada por el Presidente: Sr. Edison Fernando Juca Cedillo, en la que consta el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Instalación de la sesión por parte del Presidente
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura de oficios y comunicados
5. Lectura y aprobación de los balances del año 2011.
6. Clausura.

El Presidente nombra al Sr. Cristian Encalada como Secretario Ad-hoc.

A continuación procedemos con el primer punto y constatamos la presencia de los siguientes accionistas:

Edison Fernando Juca Cedillo, que representa 200 acciones en la compañía.

Flavio Eduardo Muñoz Palacios, que representa 200 acciones en la compañía.

Suman 400 acciones que son el total que está autorizada la Compañía, al contar con el total de las acciones representadas; el Presidente declara instalada la Junta, procedemos al siguiente punto: se da lectura al acta en todo su contenido, el Presidente pone a disposición de la Junta General el acta, resolviendo los accionistas aprobar sin ninguna observación, no existen oficios ni comunicados por lo tanto se procede al siguiente punto: Lectura y aprobación de los balances del año 2011. El Gerente pide la palabra e indica que se extendió hace diez días una copia de los Estados Financieros y en esta reunión nos acompaña el Comisario: Contador Wilfrido Cabrera y la Contadora de la Compañía: Sonia Negrete.

De inmediato pide la palabra el contador Wilfrido Cabrera y manifiesta que ha procedido con la previsión de los Balances correspondientes al año 2011 indicando que no existe novedad y cumple con todas las normas de Contabilidad, que se ha cumplido con el pago de impuestos se refiere.

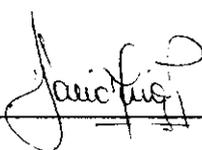
La contadora Sonia Negrete manifiesta que los Estados Financieros fueron realizados de acuerdo a las Normas de Contabilidad y con toda la información presentada por la administración; y que solo se procede a presentar activos y patrimonio.

De acuerdo a las sugerencias del contador y revisión del comisario se ha procedido a cumplir con todas las leyes y reglamentos para la presentación de los Estados Financieros.

De manera inmediata procede la contadora, dando a conocer los valores de activos, pasivos, patrimonio Ingresos, costos y gastos; por lo que los accionistas indican que todo está bien y proceden a la aprobación de los Estados financieros del año 2011 por unanimidad.

Siendo las 16:30 el Presidente agradece la asistencia y da por terminada la Junta General Extraordinaria.

Para constancia de esta acta firman.



Sr. Flavio Muñoz Palacios

PRESIDENTE



Sr. Cristian Encalada

SECRETARIO